

## *Un futuro posible para la pirekua: políticas patrimoniales, música tradicional e identidad p'urhépecha* por Georgina Flores Mercado

Un futuro posible para la pirekua: políticas patrimoniales, música tradicional e identidad p'urhépecha by *Georgina Flores Mercado*

Alfonso Arrivillaga-Cortés

Dirección General de Investigación, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala

\*Autor a quien se dirige la correspondencia: [laruduna@gmail.com](mailto:laruduna@gmail.com)

Debo confesar apreciable lector que, para quienes nos interesamos en las iniciativas, procesos y resultados de las diversas declaratorias patrimoniales a las que suelen ser sujetas diversas expresiones del ámbito cultural y material, reflexiones que se expresan en marcos mayores que recogen lo relativo a la identidad, a la pertenencia, lo nacional, la cultura y el multiculturalismo, entre algunas aristas en las que concomita esta temática, este trabajo resulta una lectura obligatoria. Georgina Flores Mercado, ya nos había llamado la atención, hace unos años atrás, cuando mostro ese trabajo bien documentado sobre la Pirekua, producto ya de sus andanzas por tierra *p'urhépecha* (Flores, 2017). Acompañaba desde entonces, no solo la preocupación por la ruta que había seguido la declaratoria de esta expresión musical en particular, sino la revisión crítica (Flores, 2019), un esfuerzo que se pudo ampliar a otros procesos de declaratoria continental (Arrivillaga, 2019; Chavez, et al., 2019, ), gracias a que nos amplió su grupo de trabajo para la captura de artículos que conformaron el número Patrimonios intangibles de la Humanidad: revisión crítica 6(2), publicado en el año 2019 por esta revista, dedicado a una lectura crítica de las declaratorias patrimoniales.

Esta tendencia de declarar diversas expresiones culturales como patrimonios nacionales y, con ello —claro— lograr, una certificación internacional que viene a significar una especie de logro para el currículo local-nacional, aunque en la práctica estos eventos suelen posteriormente convertirse en una doble carga para los portadores. Como lo advierte en su introduc-

ción, Flores Mercado, parte de la identidad, entendida como algo en movilidad permanente en individuos y colectivos, que suma en efecto prismático, esta posmodernidad que se muestra con mayor fractura, inmediata, efímera y entretejida por las relaciones de poder y dominación (Dubar, 2002); y que en nuestro ámbito —a mi parecer—, terminan provocando claramente una forma de violencia contra los portadores, eso que llamo doble carga. Es claro que ingresamos a un campo donde las políticas culturales se expresan como una forma de pensar la nación.

De pronto la cultura, o los bienes culturales más al tenor de las miradas mercantiles, pasaron a ser también una preocupación financiera, claro siempre y cuando esta responda y cumplan con los requisitos para ser enlistadas. Un claro ejercicio de hegemonía administrativa, que reconoce al que cumple, el que puede hablar con una voz temperada —diríamos musicalmente— y que permita inscribir su producto —no obra— en la demanda internacional. Como diría Flores, la cultura y la economía dejaron de ser disociadas o vistas como dos ámbitos antagónicos y pasaron a considerarse mutuamente dependientes para generar “nuevas sinergias” con la iniciativa privada.

Al tenor de esta noción de cultura en torno a los procesos de patrimonialización, se inscribe este trabajo, al que se suma la óptica del patrimonio inmaterial, que recoge todo aquello relativo a las prácticas rituales y cotidianas que por su valoración social merecen ser atendidas desde las políticas culturales y mejor —dirían algunos— incluidos en el mercado cultural para



su salvaguarda (y del que luego seguramente saldrán marcas). Se trata de un ámbito ampliado que va más allá de monumentos o colecciones de objetos, se encuentra con estilos de vida, tradiciones, expresiones vivas heredadas, la oralidad, las artes del espectáculo, los usos sociales, rituales, festivos, conocimientos y prácticas del medio y del universo, saberes y técnicas tradicionales de fabricación de objetos artesanales.

La disección del problema derivado sobre el análisis de la *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial* (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco], 2003) que realiza esta autora, resulta una suerte de didáctica para la implementación del ejercicio a posteriori. La imposición y uniformidad conceptual y estratégica, como producto autorizado y globalizante, el rol de un grupo de expertos validadores, en un claro entendimiento del patrimonio cultural como algo “aprobemático”, vierten elementos para el abordaje de un nutrido y perspicaz análisis. La comprensión del “patrimonio inmaterial” como una construcción social que exige indagar en los significados, sentidos y valoraciones que las personas otorgan a su cultura y sus prácticas culturales, resulta central en el abordaje. Un proceso al que ahora se suman el papel institucional, que por cierto plantea problemas de desigualdad si consideramos las capacidades de unos y otros en este sentido. Lamentablemente, y en esto debemos incluirnos nosotros, las salvaguardas del patrimonio inmaterial han quedado reducidas a la creación de inventarios a nivel nacional y a los listados de nivel internacional. Toda una producción que generan una competencia desigual entre gobiernos para lograr el bien preciado: la distinción internacional de la Unesco.

Estos procesos inconsultos de patrimonialización, no ha sucedido solo con la pirekua, y al igual que como sucede aquí han posibilitado los modelos verticales, las orientaciones paternalistas y clientelares, y como hemos venido señalando de homogenización en lo que profundiza Flores Mercado en el primer capítulo. Previo a ello, nos adentra en los procesos metodológicos y la descripción de un complejo grupo de trabajo con capacidades emic y etic. Mientras que el capítulo a continuación, reconstruye los contextos sociales de los pিরericha, y sobre sus espacios y momentos de la práctica musical. El tercer capítulo se dirige a reconstruir significados, sentidos y criterios que otorgan un valor patrimonial a las pirekuas, desde la óptica de los músicos y pিরericha. Finalmente, el cuarto capítulo que nos lleva al análisis de los resultados de las encuestas

aplicadas en las cuatro regiones de atención, y con la advertencia previa relativa sobre los censos.

Parafraseando a Flores Mercado, a varios años de los procesos de declaratoria consumados, con presupuestos nutridos que no reflejan en nada las acciones de salvaguarda, a no ser para reportes y nutrir los estándares de la homogenización cultural en un creciente listado de piezas a la espera de ingresar a ser objetos —algún día serán sujetos— de declaración patrimonial, y llevando con ello claramente una doble carga para los portadores. Gracias a Georgina y a su equipo en la búsqueda de respuestas que seguramente llaman la atención más allá de sus fronteras, como nos sucede a nosotros ahora.

## Referencias

- Arrivillaga-Cortés, A. (2019). Hablamos garífuna, comemos ereba, bailamos yancunu y reímos con uraga. La cultura garífuna: Patrimonio intangible de la humanidad. *Ciencias Sociales y Humanidades*, 6(1), 55-70. <https://doi.org/10.36829/63CHS.v6i1.771>
- Chaves M, Montenegro, M., & Nova, G. (2019). Orgullo y prejuicio en la identidad de marca. Club Colombia y la valorización de la producción artesanal indígena. *Ciencias Sociales y Humanidades*, 6(1), 41-54. <https://doi.org/10.36829/63CHS.v6i1.742>
- Dubar, C. (2002). *La crisis de las identidades. La interpretación de una mutación*. Bellaterra.
- Flores, G. (2017). *La pirekua como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. Efectos del nuevo paradigma patrimonial*. Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales. <http://ru.iis.sociales.unam.mx/handle/IIS/5248>
- Flores, G. (2019). Pirekuas para el mundo: la construcción discursiva de la pirekua como patrimonio inmaterial de la humanidad. *Ciencias Sociales y Humanidades*, 6(1). <https://doi.org/10.36829/63CHS.v6i1.731>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2003). *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial*. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132540\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132540_spa)

## Datos editoriales de la obra

Título: *Un futuro posible para la pirekua: políticas patrimoniales, música tradicional e identidad p'urhépecha*

Autora: Georgina Flores Mercado

Lugar y año de publicación: México, 2020

Casa editora: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales/Escuela Nacional de Estudios Superiores-Morelia

ISBN: 978-607-30-3615-3

<http://ru.iis.sociales.unam.mx/handle/IIS/5835>

### Figura 1

Cubierta de la obra



Nota. Diseño de cubierta y tratamiento de imágenes: Cynthia Trigos Suzán